Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACION Nº 01

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 28 días del mes de mayo del año Dos mil Diecinueve, siendo las 15:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA AUDIO SALÓN DE EVENTOS – EQUIPOS INFORMÀTICOS" - ID N° 361.104.**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Néstor Villalba – Administrador.

ANTECEDENTES:

El dia 20 del mes de mayo del año Dos mil Diecinueve, siendo las 08:30 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Contratación Directa N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA AUDIO SALÓN DE EVENTOS – EQUIPOS INFORMÀTICOS" - ID N° 361.104.,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a- SINEC COMERCIAL **RUC Nº 4501458-2**
POR UN MONTO DE GS. 41.270.000

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	SINEC COMERCIAL
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	SI
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	SI
4	Documentos que acrediten la identidad de la empresa	SI
5	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	SI

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la empresa cumple con las documentaciones sustanciales.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentados por el oferente, y realizado el cuadro comparativo de ofertas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación del llamado se revisa la carpeta del oferente que presenta el precio más bajo, que también en realidad es de la única oferta con que se cuenta.

En cuanto a la capacidad técnica presenta la Declaración jurada de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y una declaración jurada de cumplir en tiempo y forma con lo solicitado por la Convocante.

Capacitad financiera según la carta de invitación: No aplica:

Experiencia: La convocante requiere:

Que la empresa tenga al menos dos años como mínimo (2016 y 2017) de experiencia ***de provisión de similar o igual al bien solicitado en el presente llamado****, con instituciones públicas y/o privadas. La experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como* ***mínimo el 30% (treinta por ciento)*** *del monto máximo indicado por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años* ***2016 y 2017.*** *(Se puede presentar la cantidad de contratos y/o facturas necesarias de los años citados hasta llegar al porcentaje requerido).*

El comité recomienda solicitar al oferente la copia de otros contratos o facturaciones según lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se da por concluido el acto siendo las 15:30 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Nestor Ruben Villalba Ruiz
Dirección de Administración
y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata

Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACION Nº 02

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 29 días del mes de mayo del año Dos mil Diecinueve, siendo las 14:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA AUDIO SALÓN DE EVENTOS – EQUIPOS INFORMÀTICOS" - ID N° 361.104.**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Néstor Villalba – Administrador.

ANTECEDENTES:

Para continuar con el proceso de evaluación de esta licitación la empresa SINEC Comercial debía presentar copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de bienes iguales a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes **al 30% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2.016,2.017;** en este caso, han remitido: 7 copias de facturas de los años 2016, 2017, 2018; cumpliendo así con lo solicitado.

De esa forma culmina el análisis total de las documentaciones solicitadas para este llamado mediante la Carta la invitación tanto sustanciales como formales.

Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA AUDIO SALÓN DE EVENTOS – EQUIPOS INFORMÀTICOS" - ID N° 361.104.,** detallado de la siguiente forma:

Un monto total de **Gs. 41.270.000 (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos setenta mil) a la Empresa SINEC COMERCIAL CON RUC Nº** 4501458-2, domiciliado en Avda. Eusebio Ayala c/Defensores del Chaco, representada en este acto por la Sra. Nancy Carolina Caballero Giménez con Cédula de Identidad N° 4.501.458

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo.

Se da por concluido el acto siendo las 15:05 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Nestor Ruben Villalba Ruiz
Dirección de Administración
y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata